

La Corporación de Radio y Televisión Española S.A., S.M.E. está interesada en la siguiente contratación:

EXPEDIENTE	DESCRIPCIÓN	IMPORTE MÁXIMO (I.V.A. no incluido)
S-01306-2026	Retirada carteles corporativos en fachada CT RTVE ANDALUCÍA	4 500 €

ENVÍO DE PROPUESTAS Y CONSULTAS

Las proposiciones se presentarán **antes de la fecha y hora** indicados en el anuncio de licitación a través de la plataforma de contratación de RTVE. <https://licitaciones.rtve.es/>. Todo el proceso de licitación junto con las notificaciones y comunicaciones a los licitadores, se harán exclusivamente por medios electrónicos a través de

la Plataforma.

Se adjunta “Pliego especificaciones técnicas” y “Modelo de proposición económica” (Anexo 1).

Serán rechazadas las ofertas que superen el importe de licitación.

CARACTERÍSTICAS DE LA CONTRATACIÓN

1) Objeto de la contratación: Contratación de desmontaje y retirada a punto limpio de 4 carteles luminosos y sus soportaciones ubicados en 4 fachadas distintas en el Centro Territorial de Andalucía (Sevilla).

2) Precio: El precio máximo aplicable por el suministro será el que resulte de la adjudicación por el Órgano de Contratación de RTVE, de acuerdo con la oferta económica, realizada según el Anexo I presentado por el adjudicatario.

VALOR ESTIMADO
4.500,00 €

El desglose del valor estimado es:

Código	Nat	Ud	Resumen	CANTIDAD ESTIMADA	IMPORTE UNIT ESTIMADO	IMPORTE TOTAL
01	Capítulo		RETIRADA CARTELES CORPORATIVOS RTVE SEVILLA			
01.01	Partida	u	DESMONTAJE RÓTULOS LUMINOSOS 4X2M	4,00	450,00	1800,00
			Ud. Desmontaje y retirada de rótulos luminosos, incluyendo la estructura metálica sobre la que están instalados a 16 m de altura en cuatro fachadas del edificio de RTVE Sevilla			
01.02	Partida	u	MEDIOS AUXILIARES ELEVACIÓN	2,00	1.100,00	2200,00
			Ud. 1 Plataforma articulada de 26 metros para operarios. Ud. 1 Camión grúa con pluma para retirada de los 4 carteles y estructuras metálicas a 16 metros de altura.			
01.03	Partida	u	RETIRADA DE LA TOTALIDAD DE MATERIALES DESMONTADOS A PUNTO LIMPIO	4,00	125,00	500,00
			Ud. Transporte a punto limpio de 4 rótulos y sus estructuras, incluyendo certificado de entrega en centro gestor			
			TOTAL ESTIMADO			4.500,00

El presupuesto base de licitación se detalla en la siguiente tabla:

OBRA	PRESUPUESTO SIN IVA	IVA 21 %	PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN
Tala y poda de arbolado en C.E. Arganda del Rey	4.500,00 €	945,00 €	5.445,00 €

3) Duración y plazo de ejecución:

El plazo de entrega será de no más de un (1) mes natural desde la fecha de comunicación del pedido.

4) Lugar de ejecución: Los servicios se realizarán en el Centro Territorial de Andalucía. Dirección: Isla de la Cartuja-Parque del Alamillo (Edificio RTVE) C.P.: 41013 Sevilla.

5) Criterios de adjudicación del expediente.

La adjudicación del contrato se acordará en base a la propuesta más económica, de entre aquellas ofertas técnicas que resulten aptas, de acuerdo con a los siguientes criterios de valoración:

CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN	PUNTUACIÓN MÁXIMA
Criterios de valoración automática - precio:	100

La valoración de los puntos asignados al precio, se repartirán conforme a la siguiente fórmula:

$$\text{Puntos oferta } X = \text{PM (Oferta más baja/Oferta } X)$$

Siendo PM la puntuación asignada a las condiciones económicas.

6) Régimen de pagos: mediante transferencia bancaria, en un solo pago, tras la emisión por el proveedor de la correspondiente factura, y una vez RTVE haya certificado la correcta ejecución de la contratación, todo ello de conformidad con los plazos legalmente establecidos y en un plazo de 60 días.

7) Penalidades: si el contratista, por causas imputables al mismo, hubiera incurrido en demora respecto del plazo total o respecto de los plazos parciales, RTVE podrá imponer una penalización de un 2 % semanal, calculada día a día, sobre el importe de los servicios retrasados.

En ningún caso, la constitución en mora del contratista requerirá interpelación o intimación previa por parte de RTVE. En caso de tener que aplicarse las penalizaciones, el importe de las mismas será directamente descontado de la factura pendiente de pago.

8) Documentación administrativa: En el supuesto de que la propuesta fuera objeto de adjudicación, se le requerirá para que, en el plazo de 5 días, presente la siguiente documentación:

- **Certificaciones** oficiales de hallarse al corriente en el cumplimiento de las obligaciones con la **Agencia Tributaria** y la **Seguridad Social**.

9) Procedimiento CAE: Tanto el adjudicatario como cualquier subcontrata que pudiera intervenir en este servicio como requisito previo e imprescindible al inicio de la ejecución de la prestación del servicio, deberá cumplir con el Procedimiento de Coordinación de Actividades Empresariales (CAE) de RTVE publicado en [Portal de Licitación Electrónica de Radio y Televisión Española \(rtve.es\)](https://portal.licitacion.rtve.es)

10) Confidencialidad: El adjudicatario acepta que todos los borradores, fórmulas, especificaciones, libros, manuales de instrucciones, informes diarios, libros contables, cuentas, secretos e instrucciones de trabajo orales o escritas concernientes a la actividad de RTVE, sus métodos, procedimientos, técnicas o equipos, así como cualquier otra información a la que tengan acceso o reciban tienen el carácter de confidencial. Asimismo, se compromete durante la vigencia del contrato resultante del presente expediente de contratación, así como una vez extinguido éste, a no utilizar en detrimento de RTVE, ni a divulgar a terceros, excepto en el ejercicio de sus funciones por virtud del presente contrato, cualquier información recibida en virtud del desempeño de su relación comercial o profesional con RTVE o como consecuencia de la misma, sea referida a RTVE u otras sociedades clientes o relacionadas con RTVE.

Esta cláusula se entiende sin perjuicio de las obligaciones que resulten de la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno.

11) Condiciones Generales de Contratación: se especifican en la página Web de RTVE [Condiciones Generales Contratación 2024](#).

Se ruega acuse de recibo

Anexo I: MODELO DE PROPOSICIÓN ECONÓMICA

D./D^a
 (Nombre y dos apellidos)
 provisto de D.N.I. número, expedido con fecha y domiciliado en
 calle/plaza
, CP, en calidad de de la empresa

 (cargo que ocupa) (nombre o razón social)

con NIF y domicilio social en CP
 número, calle/plaza número,
 enterado del procedimiento general tramitado para adjudicar el expediente **S-01306-2026 “Retirada
 carteles corporativos en fachada CT RTVE ANDALUCÍA”**.

A tal efecto, se compromete a prestarlo con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en esta Petición de Oferta, que ha examinado y expresamente acepta, señalando como características de su proposición las siguientes:

A. Precio ofertado, expresado sin IVA u otros impuestos indirectos equivalentes:

Expediente	IMPORTE OFERTADO (IVA no incluido)
Retirada carteles corporativos en fachada CT RTVE ANDALUCÍA	_____ €

B. Desglose Precio

Se incluirá, como apéndice a la proposición económica, la desagregación del precio y/o los precios unitarios utilizados para determinar el precio de la oferta.

(Desglose en página siguiente)

..... a, de de 2026
 - **FIRMA** - (Obligatoria)

Código	Nat	Ud	Resumen	CANTIDAD ESTIMADA	IMPORTE UNIT OFERTADO	IMPORTE TOTAL OFERTADO
01	Capítulo		RETIRADA CARTELES CORPORATIVOS RTVE SEVILLA			
01.01	Partida	u	DESMONTAJE RÓTULOS LUMINOSOS 4X2M	4,00		0,00
			Ud. Desmontaje y retirada de rótulos luminosos, incluyendo la estructura metálica sobre la que están instalados a 16 m de altura en cuatro fachadas del edificio de RTVE Sevilla			
01.02	Partida	u	MEDIOS AUXILIARES ELEVACIÓN	2,00		0,00
			Ud. 1 Plataforma articulada de 26 metros para operarios. Ud. 1 Camión grúa con pluma para retirada de los 4 carteles y estructuras metálicas a 16 metros de altura.			
01.03	Partida	u	RETIRADA DE LA TOTALIDAD DE MATERIALES DESMONTADOS A PUNTO LIMPIO	4,00		0,00
			Ud. Transporte a punto limpio de 4 rótulos y sus estructuras, incluyendo certificado de entrega en centro gestor			
			TOTAL OFERTADO			€

..... a, de de 2026

- FIRMA - (Obligatoria)

NOTA:

*Debe presentarse como oferta el Anexo I incluido en las págs. 4 a 5 de esta solicitud de oferta. La propuesta incluirá el texto íntegro indicado, sin omisiones ni alteraciones y con todos los datos requeridos en el mismo. RTVE podrá publicar un fichero en Excel para la preparación de la oferta. En cualquier caso, deberá presentarse siempre en PDF y firmado por el apoderado de la empresa o por licitador (en el caso de autónomos). La falta de datos requeridos o la modificación del contenido del texto pueden suponer que la oferta sea considerada no **APTA***